

El PSOE considera que en este mandato corporativo ha sufrido las malas prácticas y un bloqueo institucional por parte de la oposición, y se queja también de la judicialización de varios asuntos municipales.

De esta manera lo expresó la nueva portavoz del grupo municipal socialista, Teresa Alonso, en el Debate sobre el Estado de la Ciudad, al que definió como “espacio de balance y reflexión”.

Según los socialistas, a nueve meses de los comicios municipales de 2019 ya han cumplido el 80% del programa electoral con el que concurrieron a las anteriores elecciones locales de 2015. Alonso declaró que el PSOE es el “único partido con un proyecto que emana de la ciudad” por medio del II Plan Estratégico de Lucena, reforzado un reciente Plan de Barrios.

El objetivo de la acción política del PSOE es que Lucena avance cohesionada. Los fondos Edusi son herramienta de la transformación de la ciudad, añadió. Pero esa acción política socialista se ha visto dificultada en este mandato corporativo por “un bloqueo institucional de la oposición”, dijo la portavoz.

Alonso acusó al portavoz popular Francisco Huertas de “ser previsible” en sus argumentos y golpeó a los populares y a la concejala y parlamentaria autonómica María de la O Redondo, presente en el pleno, afirmando que el PP “no tenía altavoces en el Parlamento andaluz” para tratar los asuntos de Lucena, de los que sí se ha ocupado “a pulmón” el PSOE en la Cámara autonómica.

El alcalde Juan Pérez reconoció que éste ha sido un ciclo de cuatro años “nada fáciles, años de adversidades”, y de “acciones poco apropiadas” de la oposición para torpedear al equipo de gobierno socialista y obtener rédito político y personal.

Pérez se dirigió a la portavoz de Ciudadanos, Purificación Joyera, señalando que las propuestas de la formación naranja para iluminar varias áreas de Lucena obedecían a que se trata de “calles afines” a Ciudadanos, en referencia a que en ellas viven familiares de Joyera, si bien al final del pleno se disculpó por esta afirmación ante la edil de Ciudadanos.